



# Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Descripción comunicación

Número de Expediente **AVM.SUM.04.20**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-03-2021 a las 14:26 horas.



## Suministro mediante renting de 30 vehículos para distintos servicios municipales.

### Remitente

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.velezmalaga.es>

### Dirección Postal

→ Plaza de las Carmelitas, 12  
→ (29700) Vélez Málaga España  
→ ES617

### Contacto

→ Teléfono 952559194  
→ Fax 952559105  
→ Correo Electrónico [contratacion@velezmalaga.es](mailto:contratacion@velezmalaga.es)

### Destinatario

→ **ARVAL SERVICE LEASE, S.A.**

→ Correo Electrónico [administraciones.publicas@arval.es](mailto:administraciones.publicas@arval.es)

### Texto de la Comunicación

→ Detectado en el Lote 3 que la oferta presentada por la licitadora ARVAL SERVICE LEASE, S.A. se encuentra incursa en presunción de anormalidad, por aplicación de los parámetros objetivos recogidos en el apartado 17 del Anexo I del PCAP, se requiere a la misma para que, en virtud del art. 149 LCSP, aporte un estudio económico detallado que justifique adecuadamente el bajo nivel de sus precios y la viabilidad de su oferta, que cumple con los requisitos y características técnicas recogidos en el PPT del contrato.

Dicha justificación de la oferta económica deberá presentarla a través de la herramienta de preparación y presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el plazo establecido en la presente comunicación. En caso contrario, se entenderá retirada su oferta y se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el PCAP y normativa de aplicación.

### Fecha final de respuesta

→ 19/03/2021 23:59

## Justificación de Oferta Anormalmente Baja

### Presentación de recursos

#### Información sobre recursos

→ **Tribunal administrativo de recursos contractuales**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web [https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc\\_html](https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc_html)

#### Dirección Postal

→ Calle Juan Antonio Vizarrón, s/n  
→ (41071) Sevilla España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es](mailto:tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es)

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal administrativo de recursos contractuales**

→ Sitio Web [https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc\\_html](https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc_html)

#### Dirección Postal

#### Contacto

→ Calle Juan Antonio Vizarrón, s/n  
→ (41071) Sevilla España

→ [Correo Electrónico](mailto:tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es)  
tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

ID | UUID 2021-NOT-01884950 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 12 mar 2021 14:26:02:139 CET N.Serie 5001225560646167920015837472932754866  
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016